

GOBIERNO DE ARAGON
DPTO. DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD
REGISTRO GENERAL

29 MAR. 2019

SALIDA n.º 320190108388

WEEE INTERNATIONAL RECYCLING, S.L
POL. IND. SAN MIGUEL,
C/ ALBERT EINSTEIN, 4
50830 VILLANUEVA DE GALLEGO
(ZARAGOZA)

Asunto: autorización ambiental integrada

Expediente: I/2015/003372

Referencia: PGL/PRG/AAI-241

Se le comunica que tras comprobarse el cumplimiento de los condicionantes y requisitos establecidos en la **RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2018, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se otorga autorización ambiental integrada de la instalación existente dedicada a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, ubicada en el polígono industrial San Miguel, en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza), promovida por la empresa Weee Internacional Recycling S.L.** dicha autorización adquiere efectividad.

A la instalación para su autorización ambiental integrada se le ha asignado el número:

AR/AAI-1201

En aplicación del artículo 39 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, se le comunica que los números de registro que le han correspondido tras la inscripción en el Registro de producción y gestión de residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón son los siguientes:



A la instalación de gestión residuos peligrosos, se le ha asignado el número:

AR/GRP-119

Como operador en gestión de residuos peligrosos se le ha asignado el número:

AR/GRPO-19

888201091058

A la instalación de gestión de residuos no peligrosos se le ha asignado el número:

AR/GNPA-155

Como operador en gestión de residuos no peligrosos se le ha asignado el número:

AR/GNPO-48

Zaragoza, 27 de marzo de 2019,

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD



Edo. M^a Pilar Gómez López